



**Jornada: "Desafíos
para una nueva
agenda en políticas
de seguridad"**



A.VV.: “Jornada Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”. Especialización en Criminología y Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Revista Intercambios. La letra del Encuentro V (1). Secretaría de Posgrado, Universidad Nacional de Quilmes. Edición electrónica en .pdf, 24 PP., 2810 KB. Abril de 2020. Disponible para descarga: <http://posgrado.blog.unq.edu.ar/>

STAFF**Directora**

Mg. Nancy Díaz Larrañaga

Difusión

Esp. Alejandra Cajal

Coordinadora editorial

Lic. Sandra Santilli

Corrección y revisión editorial

Edit. María Angélica Sangronis

Maquetación

Lic. María Sol Di Lorenzo

Diseño de portada

Lic. Victoria Maniago

Revista Intercambios. La letra del encuentro

ISSN: 2591-6580

Esta obra es editada por:

Secretaría de Posgrado-Universidad Nacional de Quilmes

Oficina Nº 71 - Primer piso- Ala Sur ·

Roque Sáenz Peña 352, Bernal

Buenos Aires, Argentina (B1876BXD)



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector

Dr. Alejandro Villar

Vicerrector

Mg. Alfredo Alfonso

Secretaria de Posgrado

Mg. Nancy Díaz Larrañaga

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTORA

Dra. Natalia López Castro

COMISIÓN ACADÉMICA

Dra. Natalia del Cogliano

Mg. Victoria Martin

Dra. Carolina Biernat

Especialización en Criminología

DIRECTOR

Abog. Mariano Ciafardini

COMISIÓN ACADÉMICA

Dra. Marta Monclús Masó

Abog. Hernán Olaeta

Mg. Esteban Rodríguez Alzueta

Mg. Gustavo Saín

Inter
cam
bios **LA LETRA DEL**
ENCUENTRO

Publicación de la
Secretaría de Posgrado
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ÍNDICE

- 7. PRESENTACIÓN
Mariano Ciafardini

- 8. Seguridad democrática. Estrategias de prevención situacional multiagenciales y multisectoriales
Alejandra Otamendi

- 14. Políticas de seguridad: creencias, cosmovisiones y autonomía
Sabina Frederic



Especialización en Criminología
<https://tinyurl.com/ydxlrkc3>

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades
<https://tinyurl.com/y8zm659s>

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”



Esta edición contiene dos ponencias desarrolladas en el marco de la Jornada “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”, organizada por la Especialización en Criminología y la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes. La propuesta buscó dar cuenta de algunas problemáticas entorno a la conceptualización de la seguridad, las políticas de gestión gubernamental y las formas de problematizarlas para un análisis riguroso.

PRESENTACIÓN



Mariano Ciafardini

Es Abogado por la Universidad de Buenos Aires. Docente investigador en el área de Derecho Penal. Director de la Especialización en Criminología por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Hola, buenas tardes. Estamos aquí en la Universidad Nacional de Quilmes, en este encuentro convocado por la Secretaría de Posgrado, en una actividad que se ha dado en llamar “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”. La misma ha sido impulsada por la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades y la Especialización en Criminología de nuestra casa, ambas en modalidad virtual.

Tenemos algunos presentes que han hecho el esfuerzo de llegar hasta el aula y un número importante de personas que nos están escuchando vía *streaming*. A todos les agradecemos la participación.

Me toca, en esta ocasión, el honor de presentar a los expositores. En primer lugar tengo que excusar a María Cecilia Rodríguez, ex ministra de Seguridad de la Nación, quien no puede estar por razones personales y nos ha mandado sus disculpas. A continuación va a exponer Alejandra Otamendi, que es doctora en Ciencias Sociales, investigadora en el CONICET por la Universidad de Buenos Aires y es coordinadora del Grupo de Violencias Políticas de Seguridad y Resistencia de CLACSO. Luego expondrá Sabina Frederic, doctora en Antropología Social de la Universidad de Utrecht (Holanda), investigadora independiente del CONICET, coordinadora del grupo de trabajo en Policía y Seguridad en Regímenes Democráticos de CLACSO y, por su puesto, profesora en esta Universidad. Les damos la palabra entonces.

Mariano Ciafardini

Seguridad democrática. Estrategias de prevención situacional multiagenciales y multisectoriales



Alejandra Otamendi

Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Especialista en criminología y seguridad.

Buenas tardes, muchas gracias por la invitación. Es un momento muy propicio para darnos el tiempo de repensar lo que tiene que ver con *políticas de seguridad*. Me voy a detener, en primer lugar, sobre un par de conceptos centrales para ir luego a la agenda de seguridad: seguridad democrática, seguridad humana, teorías del conflicto con enfoque preventivo.

Empecemos por la noción de seguridad democrática. Para ello tomo la necesaria concepción de la Convención Interamericana de Derechos Humanos en el informe 2009, que dice que la seguridad es un derecho y que el Estado tiene el deber indelegable de garantizar este derecho. Esto es, que no podemos decir que cada uno se arme para garantizar su seguridad. No, el Estado tiene el deber de proporcionar este derecho y debe hacerlo de forma equitativa, garantizando al mismo tiempo la libertad y los derechos humanos. Seguridad y libertad no son, en efecto, esferas contrapuestas, sino complementarias.

Por eso las fuerzas de seguridad estarán bajo la conducción civil y expuestas al control democrático. Por lo tanto, si las personas eligieron democráticamente una conducción política, esa va a ser la orientación que se le va a dar a la política de seguridad y sus máximos responsables. Se trata de que las fuerzas de seguridad se mantengan profesionalizadas y acordes a los derechos.

Es a partir de los criterios que perfila la seguridad democrática el modo en que deben atenderse fenómenos como la delincuencia y la violencia; fenómenos muy complejos y multicausales, que responden a variables sociales, económicas, culturales e institucionales. Por lo tanto, pensar una única solución para toda esa complejidad es absolutamente limitado.

Se hace necesario que el Estado sea complejizado, que no se piense como único actor, como puede pensarse el actor policial. Se requiere un Estado sofisticado, inteligente, que maneje distintas complejidades, donde una cosa sea el delito de cuello blanco, otra cosa la violencia de género, otra los mercados ilegales, otra el delito callejero, todos fenómenos muy complejos y totalmente diferentes.

En esa línea, se necesita una estrategia multiagencial coordinada por distintos actores estatales, en la que, sin lugar a dudas, deberán estar las carteras de Seguridad, también las de Justicia, Educación, Desarrollo Social, Salud y otros actores que puedan pensar la seguridad democrática de manera integral. Además, es necesario comprender la coordinación entre los niveles municipales, provinciales y nacionales, para que cada uno tenga su grado de responsabilidad y coordinación. Lo cual no es fácil, aunque sí necesario.

También hay que tener presente la estrategia multi-sectorialidad. Es decir, una perspectiva integral con participación de los distintos actores de la sociedad civil, los máximos que se pueda para los tipos de situaciones. Esa representación es necesaria, aunque muchas veces se concentra en sectores que tienen gran capacidad de incidencia, pero se descuidan otros actores sociales que deberían tener más palabra en temas de seguridad.

Creo que uno de los grandes puntos –recuerdo que

León Arslanián siempre lo planteaba– es la necesidad de consensos sociales y políticos que trasciendan la tan frecuente politización de la seguridad. Me parece que la idea de hacer un Consejo de Seguridad Federal que involucre a distintos actores es muy acertada, porque a través de él se busca salir de la cuestión coyuntural de la seguridad. Una práctica muy común es mediatizar dos o tres casos a partir de los cuales se recuerda que existe un problema de seguridad, por ejemplo

...me parece central recuperar el concepto de seguridad humana, puesto que es posible solo si existe un sujeto libre de miseria y con igualdad de oportunidades. No hay real seguridad si no hay primero condiciones básicas de vida, de derechos humanos garantizados para todas y todos.

de adultos mayores, y un tipo de modalidad delictiva. Claramente, ir atrás no da resultados, se requieren estrategias de planificación, de acuerdos mínimos y básicos entre los actores sociales, políticos y económicos.

Dicho esto sobre la seguridad democrática, me parece central recuperar el concepto de seguridad humana, puesto que es posible solo si existe un sujeto libre de miseria y con igualdad de oportunidades. No

hay real seguridad si no hay primero condiciones básicas de vida, de derechos humanos garantizados para todas y todos.

A la vez, creo que son centrales las teorías del conflicto para interpretar tal complejidad desde la prevención. Estamos en sociedades democráticas, tenemos distintos intereses, hay distintos grupos y sectores sociales, es decir, mucha diversidad, por lo tanto hay, obviamente, distintos tipos de conflictos y distintos puntos de vista sobre qué hacer con esos conflictos. Desde el enfoque de la seguridad democrática, ello implica necesariamente gestionar los conflictos, es decir, emple-

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”

ar la mediación, apostar a estrategias que no tengan que ver estrictamente con la penalidad, porque suelen ser más generadoras de problemas, muchas veces, con niveles de violencia; y eso es precisamente lo que hay que tratar de evitar y prevenir (la violencia, la escalada de los conflictos). El Estado tiene que tener mucha capacidad para evitar que sucedan los distintos hechos traumáticos de violencias y delitos; si suceden, después se verá qué pasa, pero inicialmente lo mejor es que no sucedan. Por lo tanto, el énfasis debería estar siempre puesto en la prevención de delitos.

Para cerrar esta parte conceptual, es importante decir que no hay una mirada inocente al etiquetar ciertos fenómenos como delictivos o no delictivos; siempre hay sensibilidades sociales y respuestas estatales ante estos fenómenos, interacciones y conductas. Por lo tanto, también hay procesos de criminalización y descriminalización, y son procesos históricos, que responden a distintas relaciones de fuerzas.

Estamos en un momento en el que se está atendiendo la demanda social para descriminalizar el aborto o el consumo de marihuana. Entender esa complejidad y su historicidad, los procesos de criminalización –por ejemplo los que tienen que ver con la violencia de género– y descriminalización de otras conductas, es tener en cuenta que ahí existe un campo en disputa, donde el Estado reacciona ante las distintas demandas sociales.

Ahora vayamos un poco a los datos que, en algún momento se hacen inevitables. Podría hablar de los indicadores: qué indicadores elegir y cómo construir los

datos. De hecho me dedico bastante a ese tema, que daría para una charla en sí misma. Pero vamos a focalizarnos en los centrales, en los que abren las puertas para otros temas, en violencia y delincuencia, para los cuales es necesario tener una mirada específica en Argentina.

El indicador de homicidios dolosos, con todas las dificultades, es el que internacionalmente se toma para medir violencias, y se supone que da la cifra más blanca en términos de registros, aunque también tiene sus limitaciones.

En una caracterización rápida de Argentina y el contexto regional, este indicador tiene una situación de baja a moderada. Pero esa medida encierra mucha divergencia a causa de la dispersión en el interior. Hay provincias argentinas que están por encima de ese promedio y otras que están por debajo. A su vez, hay divergencias dentro de cada provincia, dentro de cada ciudad, dentro de cada barrio, y esto remite a lo que hablábamos al principio sobre la igualdad.

El derecho a la seguridad está desigualmente distribuido. Hay una desigualdad que hay que buscar reducir. En ese sentido, por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires –como lo mostró el mapa de Zaffaroni en su momento– hay áreas con una tasa casi de 13 homicidas cada 100 mil habitantes, y en el resto de la ciudad con 2 homicidios. Vale decir que una tiene la tasa de Brasil y la otra la de Noruega. Es una ciudad con dos países, ¿se entiende?

Es obligación del Estado reducir esa desigualdad en las

...el énfasis debería estar siempre puesto en la prevención de delitos.

provincias, en los barrios, y a nivel nacional. Hay algunos análisis recientes que indican que estos últimos años se redujo, pero hay que aclarar esto: ya en el 2015 se había reducido significativamente la tasa de homicidios. Les podría dar toda la serie histórica, pero sería mejor graficarla. Efectivamente, en el 2016 y 2017 hubo cierta reducción –aunque los datos tienen sus limitaciones, como les decía–, pero en el 2018 se estancó la reducción, y en 2019 hay indicios –aunque hay provincias que no han pasado información– de que los homicidios se incrementaron otra vez. Entonces es muy relativo, es relativa la evaluación que se pueda llegar a hacer y hay que tener en cuenta también el contexto en el que estamos habitando.

Siguiendo con homicidios, es importante nombrar el Sistema de Alerta Temprana. Hay mucha limitación para obtener datos de la víctima, del victimario, del hecho, de la situación, de las características, del uso de armas de fuego; de todo eso, lamentable, sabemos todavía muy poco. Si bien se supone que se están recabando datos, no se difunden como se requiere. Pero, los informes de algunas provincias indican que hay homicidios –no los que muestran los medios en ocasión de robos– provenientes de conflictos interpersonales que guardan una cantidad de situaciones muy diferentes entre sí. En general, son homicidios entre personas que se conocen, entre personas que viven relativamente cerca una de la otra que, por distintos conflictos –además del fácil acceso a las armas de fuego y la legitimidad de la violencia armada–, terminan escalando a niveles letales. En ese sentido, hay que remitirse a lo dicho al principio: las estrategias multigenciales y multisectoriales, y una prevención que haga que estos conflictos no escalen y no generen

violencias, venganzas, disputas, etc.

Pero hay homicidios vinculados con disputas por los mercados ilegales que requieren otro tipo de estrategias. Los mercados ilegales requieren inteligencia criminal, otro tipo de análisis, entender los circuitos, las demandas, la oferta, los actores de cada parte que a veces están conectados y otras veces no, hay que entender el mercado ilegal de armas, sino es como si nos estuviéramos perdiendo de lo central. En este sentido, hay que comprender el rol de las fuerzas de seguridad, de la justicia e incluso del área política en los mercados ilegales. Hay que saber que muchas veces es el mismo Estado el involucrado en estos mercados, por lo tanto hay que ser críticos y hacer análisis que nos lleven a desestructurar y no quedarnos siempre con los eslabones más débiles, que son fácilmente reemplazables.

Existe la violencia vinculada a dinámicas sociales identitarias, para las que hay que trabajar con programas para empoderar y adquirir identidades vinculadas a la no-violencia y la cultura de la paz. Todos estos años, la verdad es que se redujeron los niveles de homicidios, pero no hubo tal reducción en violencia de género, en los femicidios. Depende el año, porque va fluctuando, alrededor de más del 60% de los homicidios de mujeres son femicidio; y ocurren, en general, dentro de los hogares, y por parejas, ex parejas o familiares. La estrategia privilegiada de muchos gobiernos es el policiamiento tradicional aleatorio en las calles, que de nada sirve para esta problemática. De hecho, las mujeres no fuimos beneficiadas por la reducción de homicidios.

Voy a hacer un paneo de los homicidios. La Argentina tiene un lugar bajo-moderado en robos y este prome-

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”

dio esconde muchas desigualdades. Asimismo, si bien el registro es bajo, se registra más que en otros países, e incluso por tasa. Si uno hace encuestas de optimización obtiene un nivel bastante alto: por tasa promedio un triple del promedio regional. Los delitos por robo también exigen una mirada estratégica y un enfoque preciso, porque suceden con bastante frecuencia y afectan la vida cotidiana. Lamentablemente –como decía Gabriel Kessler–, muchas veces uno los vincula con los homicidios que constantemente muestran los medios de comunicación, que son más improbables. Pero cuando experimentamos el robo con las representaciones de los medios, nos hace temer el peor desenlace y genera que todos actuemos como víctimas todo el tiempo.

Desde 2015, se venían reduciendo, y se redujeron entre 2016 y 2018 pero muy poco, de forma muy marginal, dato que está en dependencia de los niveles de denuncias por robos. Creo que hay mucho marketing, que los números se están maquillando. No sé si hubo una reducción significativa; por lo tanto, no podría decir algo demasiado elocuente. Me parece que hay que insistir en su abordaje a través de los mercados ilegales involucrados, entender las demandas de autos y autopartes –como en su momento lo hizo Arslanián en la provincia de Buenos Aires, un abordaje que redujo notoriamente los robos e incluso los homicidios–. Debe entenderse, por ejemplo, la demanda de armas de fuego para los robos armados, que son los más violentos. En fin, hay que contemplar lo que tiene que ver con los mercados ilegales, y para eso se requiere inteligencia criminal, otro tipo de Estado.

Ahora bien, ¿Qué podemos decir de políticas de seguridad y cómo hacer políticas de seguridad integrales?

En principio, y para ordenarlas un poco, hay que hacer énfasis en la prevención; y para eso es muy importante entender cómo y qué puede hacer cada política a modo de *prevención situacional* para evitar el encuentro entre la víctima y el victimario, para evitar el delito. Cuando la estrategia de prevención situacional es aleatoria o se lleva a cabo sin criterios no da los mismos resultados como cuando se hace a través de mapas del delito. Teniendo recursos escasos como sucede con los recursos policiales, los famosos “mapas de puntos calientes” –los *hotspot*– permiten focalizar estrategias y optimizar los recursos.

Hay delitos que ocurren en el espacio público, por ende debe tomarse en cuenta otro tipo de prevención situacional: la que tiene que ver con la cuestión ambiental, el diseño ambiental y la mejora de los espacios públicos. Sabemos que las grandes cadenas quedan intactas, y que no se debe hacer algo como lo que se hizo en Medellín. Creo que tendríamos que hacer mucho más énfasis en la prevención comunitaria y la prevención social, que son los otros dos grandes tipos de prevención. En prevención comunitaria hay que tener cierto cuidado, porque es muy importante que haya participación y control ciudadano. Los ciudadanos no solo pueden informar cuál es la situación delictiva en sus barrios, sino cómo ahí se están desempeñando las fuerzas de seguridad, o hacer mapas propios contrastables con las denuncias. Aparte, la participación suele ser adultocéntrica, sin la mirada de los jóvenes, quienes no son vistos como víctimas; de hecho, son vistos, en general, como victimarios. No hay estrategias pensadas para la seguridad de los jóvenes, es algo invisibilizado. Yo escribí sobre el “juenicidio armado” mostrando la cantidad de homicidios de jóvenes y que no

hay estrategias para su seguridad. A la vez, en las mesas barriales muchas veces participa el sector de comerciantes, que está muy bien, pero faltan más sectores, otras voces. Necesitamos recurrir a los actores de los barrios y los municipios para hacer planes locales de seguridad, creo que esa es la clave estratégica: trabajar con la diversidad de actores. Los municipios son actores con muchas posibilidades de prevención situacional, porque pueden trabajar estratégicamente con las escuelas, en desarrollo social, en cultura, en deporte.

A nivel multisectorial, hay que fortalecer los lazos sociales, la convivencia entre los distintos grupos, romper estigmas que hay contra algunos sectores, empoderar a jóvenes, a mujeres, a los más vulnerables, a los adultos y adultas mayores.

Hablamos de las estrategias de policiamiento en puntos calientes, pero también hay que mencionar que la policía de proximidad puede tener incidencia en la prevención de conflictos, para que no escalen. Para eso hay que darle herramientas, que haya mediación, acceso a la justicia local, algo más integrado. A la vez, también hay que contemplar los controles internos con un sistema de rendición de cuentas externo.

Por último, hay que controlar lo relativo al lavado de dinero. No hay que pecar de inocentes y controlar a abogados y contadores involucrados en estos grandes delitos, porque se mira siempre para otro lado y no se resuelve el problema.

En fin, habrán quedado muchas cosas por decir en el camino, pero seguramente tendremos oportunidad de volver cuando se abra el debate. Muchas gracias.

Necesitamos recurrir a los actores de los barrios y los municipios para hacer planes locales de seguridad, creo que esa es la clave estratégica: trabajar con la diversidad de actores.



Especialización en Criminología

<https://tinyurl.com/ydxlrkc3>

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

<https://tinyurl.com/y8zm659s>

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”

Políticas de seguridad: creencias, cosmovisiones y autonomía



Sabina Frederic

Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctora en Antropología Social por la Universidad de Utrecht (Holanda). Investigadora independiente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Quiero agradecer la invitación a Mariano, a Hernán Olaeta y a Esteban Rodríguez Alzueta. Soy de la casa, de la Universidad de Quilmes, hace ya 25 años, ya mucho tiempo. Tenía dudas sobre cómo posicionarme en esta presentación porque soy investigadora, profesora de Antropología, y mi entrada a los temas de seguridad estuvo siempre direccionada. Empecé mis investigaciones en torno a las prácticas policiales, a las policías como personas con quehaceres diversos, como trabajadores y las condiciones sociales en que desarrollan sus tareas. Eso empezó hace muchos años, en 2005, pero este año de contexto político electoral y urgencias que muchos veíamos, hizo que fuéramos convergiendo en diferentes espacios. El primero de ellos fue un espacio muy académico. Muchos de los que están hoy acá estuvieron participando en jornadas de investigación de las Universidades de San Martín, Nacional de La Plata, de Villa María y Nacional de Quilmes. Eso nos llevó a producir un nuevo documento de acuerdos de seguridad democrática.

Ese documento se hizo público porque se difundió en el diario *Página/12*. Fue un documento de alarma, de alerta, que se fue transformando en otras instancias, una de ellas convocada por Agenda Argentina. Se trató de un foro, allá por junio de este mismo año, donde había interés en que nosotros, como investigadores y académicos, pudiéramos ofrecer insumos a la política de seguridad por venir.

El foro tuvo muy buena convocatoria, participó mucha gente, algunos están acá. Resultó ser un momento bisagra, porque hizo que los investigadores pudiéramos deconstruir nuestras propias investigaciones a efectos de que la política se apropie de ese conocimiento para poder diseñar políticas concretas de seguridad.

Todo eso decantó en la convocatoria de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) a los equipos técnicos del Frente de Todos, en los que muchos de nosotros participamos regularmente u ocasionalmente discutiendo temas, esforzándonos para que la investigación científica aporte al diseño de políticas públicas. Alejandra Otamendi, con su extenso y profundo racconto, dio cuenta de todo lo que había para ofrecer.

Lo destaco porque fue un esfuerzo que hicimos todos los que participamos siguiendo las orientaciones de la coordinación de los equipos, pero más allá de la coordinación, convocando a policías retirados, a agentes del servicio penitenciario, a quienes participan de observatorios de seguridad, a organizaciones de derechos humanos, en fin, todo para tratar de entender el complejo terreno de la seguridad. Ese trabajo se terminó y quedaron aportes en la cabeza de muchos de nosotros.

Como consecuencia de esos meses pensando la investigación científica orientada a la política pública, frente a la espectacularización de los decomisos, los allanamientos de drogas y la dificultad de entender la eficacia de esas dramatizaciones y los protocolos que iban apareciendo cada seis u ocho meses, un dato alarmante era el crecimiento de la población penitenciaria en Argentina y la imposibilidad de desarrollar un tratamiento penitenciario como corresponde. Creo que ese es el dato más contundente de hacia dónde ha ido la política de seguridad desde hace años.

Hay grandes desafíos: uno es revertir una suerte de cosmovisión bastante compacta que tiende a extinguir la justicia penal o a correr a la justicia formal.

Todo eso me llevó a pensar antropológicamente la cuestión, y me trae aquí para poder estar debatiendo en esta mesa titulada “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”. Hay muchos, muchísimos desafíos, pero hay cuestiones del orden de las cosmovisiones y las creencias que a mi lado de antropóloga le preocupan.

Hace poco me invitaron a hacer un estudio de los datos de la Encuesta PISAC.¹ Puedo estar en desacuerdo con muchas medidas que se tomaron en los años pasados y en el que estamos transitando, pero es cierto que en esas medidas hay mucho sentido común que el gobierno de Macri ha sabido captar. Hay grandes desafíos: uno es revertir una suerte de cosmovisión bastante compacta que tiende a extinguir la justicia penal o a correr a la justicia formal. Si uno revisa los

protocolos que fue aprobando el Ministerio de Seguridad de la Nación en estos años (la autorización al derribo de los aviones, disparar sin dar la voz de alto, la doctrina Chocobar que, como dice Tomás Bover, debería llamarse doctrina Bullrich en vez de doctrina Chocobar –con lo que yo estoy de acuerdo–), se puede ver que le han dado una gran discrecionalidad a las fuerzas policiales para que sancionen y castiguen, para que apliquen una pena sin ningún proceso penal ni judicial. Pero la policía no está para aplicar penas. La

¹ El Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) fue creado para analizar la heterogeneidad social en sus múltiples manifestaciones. Se espera que sus resultados contribuyan al diseño e implementación de políticas públicas. Se trata de una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en articulación con el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”

figura de los delitos en flagrancia, que ha sido una de las fuentes principales de detención y de crecimiento de la población carcelaria, creo que hay que desmontarla, que hay que trabajar no solo en políticas que tiendan o apunten al orden más simbólico de cómo se piensan las instituciones y cómo las instituciones del Estado tienen funciones complementarias. La policía no puede sustituir el rol de la justicia. Uno puede ser crítico de cómo trabaja la policía, también de cómo trabaja la justicia, pero hay un procedimiento –no soy abogada, los abogados lo conocen mucho mejor que yo– que ha sido abolido estos años para que la policía tenga mayor discrecionalidad para resolver *in situ* cuál es el castigo que corresponde, sea patear, pegar en el piso, disparar sin dar la voz de alto, u otros castigos.

Afortunadamente –y esto lo digo por haber estudiado y haber hecho trabajos de campo todos estos años–, nuestros policías y nuestros gendarmes tienen mucho más claro qué es lo que la ley les indica que lo que muchas veces las autoridades políticas querrían. Por supuesto, hay loquitos o gente desestabilizada por muchísimas situaciones, pero entiendo que nuestros policías y nuestras fuerzas de seguridad vienen de un proceso de democratización incompleto que generó una serie de concepciones acerca de cómo hay que usar la fuerza, de quién es el otro que, aunque le peguen y todo lo demás, tiene sus frenos. Creo que el macrismo captó el descreimiento de la gente y el caso extremo es el de los linchamientos. Esteban Rodríguez Alzueta trabaja mucho sobre la “vecinocracia” y toda

una serie de fenómenos que manifiestan el descreimiento en la justicia y la aplicación de penas por mano propia o por efecto de la policía.

Otra cuestión desafiante sobre la que escribí medio al pasar en algún texto que ya ni me acuerdo cuál era, es la automática conexión entre narcotráfico e inseguridad. Ha habido una tendencia –algo que supera esta gestión, que nos supera como país y como Estado nacional–

a relacionar narcotráfico, inseguridad y violencia. No se discute esa conexión, y creo que es algo que hay que abrir, y abrirlo significa diversificar la serie de cuestiones que están detrás del tema de drogas ilegalizadas, del uso de drogas, del comercio de drogas, del consumo de drogas y del consumo de ciertas drogas y no otras –no es lo mismo las drogas blandas que las

drogas duras, las drogas sintéticas, etc.–. No hay espacios donde discutir esto, entonces aparece ese dato que circuló no hace mucho que indica que el Estado argentino desde hace muchos años está invirtiendo el 95% de su presupuesto en combatir la oferta, pero no hace nada con la demanda de las personas que tienen problemas con el consumo de drogas. Hay mucha gente –muestran los informes de Sedronar– que no tiene un consumo problemático pero sí hay grupos vulnerables y vulnerados que no tienen dónde atenderse. Y la policía no tiene a dónde acudir, porque en los hospitales no hay centros de atención y asistencia. La policía hace lo que puede, y muchas veces, lo que puede, está visto, no es lo mejor. Sabemos de la tendencia histórica hacia los jóvenes que no tienen dema-

...el Estado argentino desde hace muchos años está invirtiendo el 95% de su presupuesto en combatir la oferta, pero no hace nada con la demanda de las personas que tienen problemas con el consumo de drogas.

siados horizontes, a generar una especie de clima de temor entre los vecinos que les adjudican el consumo de drogas. En fin, hay dinámicas que no necesariamente implican dosis altas de violencia, pero lo que es cierto es que no hay atención a esos chicos más que la presencia de la policía.

Bien, ese es un desafío que está en el plano de las creencias, que repetimos, no cuestionamos, no revisamos y los que tenemos la posibilidad de acceder a los medios tampoco tenemos el espacio para discutirlo y plantear otras relaciones entre consumo-tráfico de drogas y seguridad-inseguridad. En esos puntos, estoy invocando una literatura a la que me acerqué no hace tanto, producida en México, que discute la cuestión del tráfico de drogas, que pone en discusión la entidad de carteles de la droga con muchísima información empírica. El más estudioso es Luis Astorga, que tiene un trabajo del año 95 titulado *El siglo de las drogas* y otro sobre los mitos de la droga. Astorga es un sociólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y muestra que las organizaciones criminales que persigue el Estado mexicano –con un escenario realmente distinto al de Argentina–, no pueden ser llamadas y comprendidas desde la noción de “carteles”, porque son organizaciones que operan en mercados con mucha regulación del propio Estado, con agentes del Estado, de la justicia, de la policía, de la política, incluso con intervenciones en políticas concretas de Estados Unidos.

...tenemos que revisar la agenda de seguridad y asumir un punto de vista un poco más autónomo.

...lo más importante es plantear los desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad en el sentido de las creencias y las cosmovisiones, que son las más difíciles de mover.

Quiero decir con esto que nosotros tenemos que revisar la agenda de seguridad y asumir un punto de vista un poco más autónomo. En ese plano, creo que contribuye toda la investigación que se ha hecho en la Argentina los últimos veinte años, no solo de abogados, también de sociólogos, antropólogos, politólogos y economistas. Toda esa investigación tiene que ser insumo para las políticas de seguridad por venir, y ahí no solo necesitamos observatorios de seguridad, fundamentales para medir la eficacia de las políticas, sino también conexiones entre las cosas que ya se saben y las que nos hace falta conocer, y dejar de aplicar políticas que sabemos no conducen a nada.

Podría seguir hablando, pero me parece que lo más importante es plantear los desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad en el sentido de las creencias y las cosmovisiones, que son las más difíciles de mover. Gracias.



Especialización en Criminología

<https://tinyurl.com/ydxlrkc3>

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

<https://tinyurl.com/y8zm659s>

PREGUNTAS DEL AUDITORIO

Mariano Ciafardini: Muchas gracias Sabina. La verdad es que dejás planteados interrogantes interesantísimos. Creo que lo último que has señalado tiene una proyección política muy importante. En algún momento se logró cierta autonomía política del continente, en el momento en que había dirigentes políticos que actuaban con consensos, pero se ha perdido mucho de eso, hemos vuelto al patio trasero, y cuando un Estado no es autónomo, en realidad, ponerse a hablar de las políticas es como cerrarse en el discurso académico sin posibilidades de proyección práctica. El golpe en Bolivia lo dio la policía, y la policía debe estar compuesta de un alto porcentaje de gente que viene de clases bajas, de gente descendiente de pueblos originarios, por ejemplo. Socialmente los indicadores del gobierno eran positivos en cuanto a la distribución; sin embargo, qué es lo que hace. Evidentemente hay una falta de autonomía política que complica toda la situación y hace que los sectores policiales se pongan al servicio de las oligarquías, que vienen con todo un adoctrinamiento de lo que ya sabemos (la doctrina de la seguridad nacional, a partir de la cual las policías son parte principal de las fuerzas de choque, dependiendo de las estructuras militares).

Hace bastante que entramos, formalmente, en la democracia, y se me ocurre esto: si no consideramos estas cuestiones de seguridad, estamos directamente fuera del tiempo, nos quedamos en la prehistoria. Pero además de tener las técnicas, creo realmente que los planes de prevención del delito con participación comunitaria reducen las situaciones de violencia y de delito, lo que pasa es que no les han dado tiempo y sustentabilidad, no solamente para abarcar mayores sectores del territorio, sino también para hacer expe-

riencias de ensayo y error. Yo he sido partícipe activo de varias experiencias y pude ver los resultados. Si el joven sale de la cárcel, que generalmente entró por robo con armas en grado tentativa –que es lo que le permite salir con la posibilidad de la excarcelación–, y no es tomado inmediatamente por algún proyecto de prevención de delitos, a las 48 horas está cometiendo delito de nuevo, eso lo sabemos todos. Estos planes existen y son buenos, pero deberíamos lograr la independencia, la libertad, declarar la independencia, cerrar algunas embajadas [risas en el auditorio] y hacer política propia, porque si no es así, de qué estamos hablando.

Esteban Rodríguez Alzueta: A la luz de los acontecimientos, yo plantearía otro desafío para la próxima gestión. Me refiero a la polarización, a que este gobierno juega a la grieta. Es la polarización que permitió al macrismo recomponer el caudal electoral en las elecciones generales. Me parece que ciertos sectores van a seguir estando en la política a través de la grieta, tratando de polarizar los conflictos. Creo que ese será otro desafío para el próximo gobierno, sobre todo a la hora de sortear el habitual coyunturalismo. Cuando uno mira para atrás a las gestiones anteriores en las que también hemos participado, encontramos que uno de los obstáculos que tienen las políticas multigenciales de las que hablaba Alejandra necesita tiempo para carretear, y ese tiempo es muy difícil conseguirlo sin acuerdos políticos que permitan a la gestión sortear las coyunturas electorales. El macrismo ha instalado dinámicas que no son originales, que se han cristalizado y que serán difíciles de desactivar. Insisto: la polarización va a ser un gran obstáculo para encarar una política de seguridad. Me parece que es muy ati-

nada y prudente la propuesta de re provincializar la seguridad, de devolverle a las provincias la materia de seguridad a través del Consejo de Seguridad Federal. Y eso que mencionaba Sabina sobre la necesidad de reponer la justicia, de volver a implicar al poder judicial, también me parece fundamental, por ejemplo para pensar el narcotráfico. No puede ser que los costos políticos que implica pensar los delitos complejos los ponga siempre el poder ejecutivo, cuando se trata de problemas judiciales.

Uno de los desafíos es, entonces, construir un acuerdo político lo más grande que se pueda para sortear la grieta; porque la grieta que se construyó a través de la guerra contra el delito, la guerra contra el narcotráfico, la guerra contra la corrupción, el antiperonismo, el antikirchnerismo, etc., etc., todo ese repertorio discursivo que ya probó su eficacia política va a continuar operando en parte de la sociedad, como mencionaba Sabina. En este contexto regional, hay sectores de la oposición que no estarán dispuestos a resignar la polarización, porque les ha dado ganancias, políticamente hablando, gestionando la seguridad con la tapa de los diarios. Quiero decir que tendremos una oposición haciendo política todo el tiempo con la desgracia ajena, manipulando el dolor del otro. Por eso pienso en tener la astucia de generar grandes acuerdos políticos para corrernos de la dinámica de polarización, que es muy probable que suceda –y sé que me estoy anticipando–, porque si en la transición se comportan así no me imagino que van a renunciar a la grieta a partir del 10 de diciembre.

Claudio Suárez: Ante la necesidad de construir políticas públicas y repensar la política, uno de los principales problemas que tenemos, y que trasciende a cual-

quier gobierno, es la construcción de información, en todos los sentidos habidos y por haber. La producción y gestión de la información es fundamental en todos los niveles, tanto para la política local, como provincial y nacional. Por eso creo que otro desafío, para no caer en el coyunturalismo y correrse del sentido común, es la producción de información.

Asistente: Un poco de optimismo para contribuir con lo que dijo Esteban, con quien estoy cien por ciento de acuerdo, lo mismo que con el resto de quienes se expresaron aquí. Realmente, ha sido terrible y se podría hablar mucho de la gestión estatal en materia de seguridad pública durante estos últimos cuatro años de gobierno, pero hay algo que se puede hacer fácilmente y rápido, por ejemplo derogar todos los protocolos que Bullrich ha ido redactando para policializar la seguridad.

Asistente: Yo quisiera retomar algunas ideas expresadas aquí que me parecieron muy interesantes, como la necesidad de recrear un sentido común, de volver a pensar en función de otras lógicas, con otros sentidos. Sabina habló de “discrecionalidad”, Mariano comentó (mencionando el caso puntual de Bolivia) que todos sabemos dónde se forma y de qué manera se forma ideológicamente esta policía, después Sabina dijo que la policía hace lo que puede, que estaba conforme con algún grado y que por suerte buena parte de los policías han atendido el concepto de seguridad democrática. Es solo eso, para revisar estos contrapuntos.

Hernán Olaeta: Me gustaría plantear una cuestión que tiene que ver con la producción de información. Creo que tenemos que romper con cierta ingenuidad a la hora de reclamar información. Los datos no son

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”

neutrales, ya lo sabemos, pero en ese sentido hay que tomar en cuenta el uso que tuvieron los datos estadísticos y las informaciones de los últimos años. En materia de seguridad tenemos montones de ejemplos, como dijeron Sabina y Alejandra. Sea en cuestiones relativas al secuestro de drogas o allanamientos, hay un montón de cifras que decoran políticas de intervención directa. Entonces, me parece que es importante pensar los datos con el objetivo que ellos tienen, pensar los datos detrás de una política concreta. Porque si no hay política, de nada sirven los datos. Obviamente, estamos de acuerdo con que tiene que haber una política de información, ya no se discute eso, pero debemos también saber que hay mucha manipulación de datos. Por eso, me parece que, por un lado, es interesante cuestionar algunas políticas de seguridad que se hicieron a partir de ciertos datos como para desmitificar ciertos ideales en torno a la información; y por otro lado, también pensar el ejemplo de justicia. Yo trabajo en el Ministerio de Justicia y hubo muchas informaciones, muchos datos que propiciaron la idea de la reforma procesal, el mítico sistema acusatorio, que estamos todos de acuerdo que es interesante, pero que en definitiva termina con más gente en la cárcel. Por lo tanto, está bueno cuestionar los datos, mostrar otros que sirvan para cuestionar las políticas que se implementaron y, pensando en una nueva agenda de seguridad, insisto en que estaría muy bien tener los sistemas de información auditados. Hay que pensar en la política de seguridad que nos interesa nutrir con esos datos. Yo creo que la política de seguridad se construye con información concreta, pero no hay que anteponer los datos a la política; hay que definir primero la política de seguridad y después trabajar con datos concretos.

Asistente: Hola, buenas tardes, mi nombre es Gabriel. Soy presidente de una cooperativa que se nuclea dentro del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Somos liberados, tenemos varias cooperativas de construcción, textil y demás; y con respecto a las políticas públicas, los liberados como nosotros, después de reincidir por tercera vez en distintas cárceles, tenemos un lema: a la cárcel no volvemos más. Somos alrededor de trescientas personas que estamos en cooperativas que reciben personas que salen de la cárcel; y hay instituciones, como el Patronato del Liberado, que no funcionan como deberían, con una caja actual bastante llena donde no se da a los liberados los proyectos y demás trabajos que tendrían que dar. Autogestionamos nuestras propias cooperativas vendiendo, fabricando y haciendo toda clase de trabajos. Somos trabajadores y queremos trabajar. Fuimos invitados a este lugar y escuchamos, y creemos que sin liberados no hay políticas públicas, que nuestra voz se debe escuchar. Personalmente –y represento a muchos–, cuando ingresé por primera vez a la cárcel, en el 96, tenía 18 años y había once cárceles. Al día de hoy, hay todo tipo de políticas de mano dura, políticas que fueron traídas de otro lado y que no trajeron ningún tipo de solución, lo único que trajeron fueron más cárceles. Entonces, los escucho a ustedes y me da un poco de optimismo y esperanza saber que hay algunos que están en la política pensando en políticas públicas para liberados. Tenemos una Ley, la 14.301, que habla de un cupo laboral en el Estado y que no está siendo cumplida. Se cierran puertas y nosotros queremos que se abran puertas. Amortiguamos un montón de liberados en las distintas cooperativas que tenemos, porque creemos que por ahí está la salida. Pedimos que tengan en cuenta la voz del liberado,

que tengan en cuenta que existimos, que acá estamos y que reclamamos. Hay personas que no quieren estar en la cárcel y, como la persona que vive en la calle no eligió vivir en la calle, hay muchos que están adentro sin haber elegido vivir entre paredes de dos por dos. Gracias.

Asistente: Muchas gracias por las intervenciones, me parecieron muy buenas. Coincido con que hay un terreno central que es el de las creencias, que ahí hay mucho por laburar. Con respecto a lo que planteaba recién Esteban sobre la polarización y la grieta, yo pondría un matiz, porque la polarización es anterior al macrismo. Y ahí estamos en problemas, porque prácticamente durante los doce años del gobierno del kirchnerismo la conducción estuvo del otro lado de la grieta. Lo digo así, medio provocadoramente. En términos de creencias, yo creo que hay que ser republicanos para generar los consensos de los que habló Esteban. Hay que reivindicar la mejor tradición republicana, por ejemplo algunos elementos del espacio público: el lugar del espacio público como lugar central del discurso republicano o la seguridad como derecho. Creo que ahí hay algo para poder generar algunos consensos. Pero, sin lugar a dudas, también creo que la grieta, en términos de cómo se conduce la seguridad, es compleja porque en los doce años kirchneristas, salvo alguna excepción, se condujo de manera bastante similar a como se condujo el macrismo. Eso dicho a nivel nacional y a nivel provincial, nos sobrarían ejemplos. Obviamente, hubo excepciones, las conocemos y honramos, las destacamos y ponemos como ejemplo, pero eso no ha sido lo que ha caracterizado al kirchnerismo en materia de seguridad. Creo que nos faltó construir un relato que opere en el terreno de las creencias, porque los mitos de inseguridad y los mitos del

narcotráfico no vamos a desbaratarlos solamente con datos certeros o empíricos –que los necesitamos, por supuesto, no estoy diciendo que no–, se necesita producir creencias, y no lo digo en el sentido de producir relato o discurso, sino que hay que producir conciencia, ideología, con el vocabulario y el léxico que nos siente mejor. Propiamente, en el orden de las creencias, del espacio público, del cuidado, de la protección, de los derechos, de estar en contra de los privilegios, hay un arsenal léxico al que creo que deberíamos echar más mano. Gracias.

Asistente: Buenas tardes, desde ya gracias a las expositoras. Para retomar un poco esto de pensar la política de seguridad, me parece fundamental sacar la política a la calle. Me refiero a sacar el debate sobre la seguridad y plantear la agenda de políticas de seguridad. En ese sentido me parece vital rescatar un montón de experiencias en distintas escalas, porque tenemos experiencias mucho más fragmentarias, mucho más iniciales, vinculadas quizás a la supervivencia en determinado territorio, pero también experiencias mucho más avanzadas que llegan al nivel de trabajar directamente con operarios judiciales, incluso articulando con los veedores judiciales que están de este lado, por decirlo de alguna manera, y que hay que potenciar ese laburo; incluso también a nivel de información estadística, de generación de registro en los territorios, de generación de información que es vital y que no es excluyente, se complementa con toda la información estadística que podemos pensar ya más a nivel macro.

Alejandra Otamendi: Muchísimas gracias por los comentarios. Coincido completamente con las preocupaciones de Esteban y de varios de ustedes; por eso decía que me parece central la idea de generar con-

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”

sensos políticos, que en su momento se trató del acuerdo de seguridad democrática, desde el Estado hacer un Consejo y recuperar el Instituto de Estudios Estratégicos, llamando a distintas fuerzas vivas de la academia, del Patronato de Liberados, etc. Sin lugar a dudas, me parece absolutamente central y estratégico. Es tan absurdo que se diga que se hace prevención y que no se convoque la participación de la sociedad. Se sabe que los primeros tres meses son decisivos, pero las políticas públicas tendrán que hacer hincapié en las políticas de cuidado, de recreación de lazos sociales. Todo eso me parece central.

También me preocupa mucho, y es algo que no se mencionó, lo que tiene que ver con el uso de la inteligencia para fines políticos, algo que me parece que es súper sensible y justamente, en vez de estar siendo utilizada para dar cuenta de los mercados ilegales y sus circuitos, se está usando para cualquier otra cosa. Es central recuperar la política criminal que está tan dispersa en distintos actores, tan escindida. Es central sostener una coherencia entre los distintos actores, los distintos niveles, etc., y por eso se necesita una visión compleja y estratégica: ¿qué política criminal queremos tener?, ¿qué modelos de seguridad estamos teniendo?, ¿cuáles son nuestros problemas?, ¿cómo hacemos un diagnóstico sobre lo que creemos que es prioritario? Todo esto implica definiciones políticas, y por eso decía que el Consejo de Seguridad Federal puede ser el lugar para consensuar, porque involucra a distintos actores.

La seguridad es algo que se distribuye desigualmente, es un derecho y sí podemos tener fuerzas democráticas y republicanas que den cuenta de esto como una política más, y en ese sentido convocar a los distintos

actores para atravesarla. Pero además, entendiendo que afecta mucho a los sectores populares –de los que debemos tomar la voz y dar respuestas–, cometemos un error al confundir demanda de seguridad con demanda punitiva; no es lo mismo. En las encuestas de opinión, la gente pide, mayoritariamente, que la seguridad sea uno de los principales problemas. Obviamente, cuando la situación económica es peor, la gente demanda trabajo aunque la seguridad sea peor. Puede haber mucha preocupación por la seguridad, mucho temor por el delito, y al preguntar a los encuestados qué medidas tomarían, responden “más prevención situacional con más policías en la calle”; sin embargo, también, lo primero que dicen es “reducir la desocupación” y “mejorar la educación”. Entonces, no creamos que haya un consenso punitivo, porque no podremos ofrecer respuestas que funcionen y ayuden.

Para cerrar, sugiero focalizar las creencias enmarcadas en la masculinidad hegemónica. En eso hay algo a trabajar en las escuelas y en los medios de comunicación; y no lo digo solo por la violencia de género, lo digo también por las víctimas que son los mismos hombres. Justamente, para que la socialización no sea a través de la violencia, desde la construcción del hombre como ser violento, pienso en otros mecanismos de construcción de la masculinidad, algo fundamental a trabajar también desde el plano de las creencias. Gracias.

Sabina Frederic: Todos los científicos sociales sabemos que si hay algo difícil de transformar es las creencias. Se trata de un desafío enorme, sobre todo es difícil ubicar los mecanismos que las refuerzan para poder empezar a desestructurarlas. Estoy completamente de acuerdo con que lo primero que hay que definir es

cuál es el objetivo de la política de seguridad, y me parece central desplazar la seguridad del Estado hacia la seguridad de las personas, en términos de cuidado, protección y derechos. Llevar esas discusiones al espacio público, politizar esas discusiones en el buen sentido, es una tarea difícil porque todos sabemos que en general el tema seguridad convoca a personas que ya tienen una posición tomada acerca de qué hay que hacer en materia de seguridad. Hay que encontrar la forma de llegar al tema a través de actores que no solo sean convocados por la vecindad. Hay que integrar a quienes transitaron procesos punitivos, quienes fueron liberados, hay que integrar a actores que permitan complejizar la cuestión. Eso me parece central; de hecho, cambiar los contextos es algo que enseña la Etnografía.

Vuelvo sobre la cuestión de la autonomía. Es central definir qué política de seguridad necesitamos nosotros, en vez de comprar agendas como ha venido sucediendo. Compramos muchas agendas, muchísimas, que vienen básicamente de un mismo lugar. Yo no estoy de acuerdo con rechazar lo que Estados Unidos tiene para ofrecer; mi experiencia, por ejemplo en el Ministerio de Defensa, fue que cuando hay cierta claridad sobre lo que se necesita y se quiere, los republicanos estadounidenses tienen muchas cosas interesantes; no para aplicarlas automáticamente, sino para adecuarlas a la realidad argentina. El problema es comprar el paquete entero y no analizar cuánto de él realmente tiene que ver con nuestros problemas, por ejemplo de tráfico de drogas ilegalizadas, del lugar en el que estamos políticamente, de la distancia con los países productores, los derechos de tránsito hacia otros países, etc. Estoy de acuerdo con tomar de Esta-

dos Unidos, o de otros países occidentales y no occidentales, las enseñanzas y los aprendizajes.

No sé cómo es la policía boliviana, la verdad que no lo sé, no lo tengo claro; pero más por investigación que por gestión, conozco bastante algunas policías del mundo y sobre todo a la gendarmería argentina. En los procesos de investigación se tiene la posibilidad de conversar con los y las policías y gendarmes, de ver lo que hacen, poniendo a las personas en contexto. Y lo que pude notar es que, en general, frente a los protocolos, ellas y ellos tienen muchas reservas; dicen cosas como “yo sé que esto es ilegal”. Más allá de que sean conscientes y fieles adherentes a los derechos humanos, nadie se puede poner en la cabeza de nadie. Puede ser que sí o puede ser que no, pero ellos saben que las consecuencias son trágicas. Hoy, Chocobar tiene un problema serio, y no sé quién decía por ahí “Patricia Bullrich se va a su casa”. Ellos tienen esa conciencia, están formados de esa manera y el escenario es complejo, pero nosotros no somos Chile ni Bolivia ni Venezuela, somos Argentina; nuestra democratización tuvo características que no tuvo ningún país de América Latina, referido sobre todo a los militares y a las policías. Las enseñanzas de la historia argentina y de otros países muestran que hay que institucionalizar a las fuerzas de seguridad, en vez de pretender izquierdizarlas, o peronizarlas, o cambiarmizarlas, o macrimizarlas. Lo que hay que hacer es cuidarlas, que las fuerzas de seguridad sientan que la gestión las cuida y protege, y que ese cuidado nunca tiene que ser contra el cuidado de los ciudadanos, por supuesto. Eso es central, porque si no caemos en lo que está pasando en Bolivia: la mitad de los militares apoya, la mitad de ellos mata a la gente de una manera tremenda. Creo

Jornada: “Desafíos para una nueva agenda en políticas de seguridad”

que nosotros tenemos que tratar de seguir por el camino en el que ya estamos andando, no es que tenemos que inventar la pólvora.



Especialización en Criminología

<https://tinyurl.com/ydxlrkc3>

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

<https://tinyurl.com/y8zm659s>



Especialización en Criminología y Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría de Posgrado
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES